



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

Identificador: QZywFFXIHGQH39lk1W+kiv2Lq4Q=

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014.


Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 19 de septiembre de 2014.

Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos

- 2º.- Otorgamiento a "Taller Automoció Reyet Team, S.L.L." de licencia ambiental para la instalación de la actividad de taller de reparación de automóviles, especialidad electricidad, situado en la calle Cádiz número 4, bajo (301/2014).
- 3º.- Otorgamiento a Don Cristóbal Córdoba Jiménez de licencia de apertura para la actividad de cafetería, situada en la calle Pintor Camarón número 43, esquina Parque del Oeste número 54 (415/2013).
- 4º.- Otorgamiento a "Bu Bu Sheng Pinglei, Sociedad Limitada" de licencia de apertura para la actividad de pastelería y bar, sin audición musical, situada en la Avenida del Rey Don Jaime número 36, escalera 1, bajo 1 (529/2014).
- 5º.- Otorgamiento a Doña Ioana Matei de licencia de apertura para la actividad de bar-restaurante, situado en la calle Pizarro número 8, bajo (751/2014).
- 6º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida para la actividad de instituto de educación secundaria "IES La Plana", situada en la calle Calderón de la Barca, el Camino de la Plana, la calle Francisco Ruiz Cazador y la Avenida Capuchinos, promovida por la Generalitat Valenciana, Conselleria de Educación (1094/2007).
- 7º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida para la actividad de centro de estética, situada en la Avenida Cardenal Costa número 38, promovida por Doña Lorena García Alarcón (338/2014).
- 8º.- Dación de cuenta del cambio de denominación social efectuado por "Triplex Automoción, S.L." y, en consecuencia, cambio de la licencia ambiental otorgada a su favor para la instalación de la actividad de venta, mantenimiento y reparación de vehículos, situada en la Avenida de Enrique Gimeno sin número y toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida para la referida actividad promovida por "Plana Carrera, S.L." (184/2006).

- 
- Identificador: QZywFFXIHGQH39jk1W+kiv2Lq4Q=
- 9º.- Baja de la licencia otorgada a Doña Teresa Sánchez Cano para el ejercicio de la actividad de restaurante, sin audición musical, situada en la calle Pintor Soler Blasco, esquina calles Cid y Pizarro (295/2012).
 - 10º.- Baja de las licencias otorgadas a Doña Nicoleta Stamatoiu y a “La Grand Line, S.L.” para la instalación y el ejercicio de la actividad, respectivamente, de bocatería, situada en la calle Trinidad número 60 (678/13).
 - 11º.- Otorgamiento a “Miquel Alimentació Grup, S.A.U.” de licencia urbanística para la construcción de una unidad de suministro de carburante, situada en la Avenida de Europa número 231 (21/2014).
 - 12º.- Otorgamiento a “Nayma Proyectos y Promociones, S.L.” de licencia urbanística para la rehabilitación de edificio de cuatro viviendas y un local comercial, sin distribuir, situado en la calle Bartolomé Reus número 7 (33/2014).
 - 13º.- Otorgamiento a Doña María Teresa Lázaro Torres de licencia urbanística para la reparación de cubierta y sustitución de escalera mecánica del edificio situado en la calle Pascual Tirado número 8 (41/2014).
 - 14º.- Otorgamiento a Don Juan Antonio Tarongi Ibáñez y a Doña María Marco Fonte de licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y sótano-aparcamiento situado en la calle Músico Rafael Balaguer número 29 (31/2014).
 - 15º.- Otorgamiento a “Residencial Pinar del Golf” de licencia urbanística para la reparación de patologías en el edificio situado en la Avenida Ferrandis Salvador número 50 (32/2014).
 - 16º.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por Don Carlos Agost Náger y por Doña María Elena Cabedo Castillo contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local que desestimó alegaciones formuladas y ordenó el restablecimiento de la legalidad urbanística alterada (demolición) de las obras de instalación de estructura de madera en el patio interior de la vivienda situada en la calle Ribelles Comín número 92-1º-I (23/14).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y
Administración Municipal**

- 17º.- Declaración de Doña Mercedes Lluna Nevot, funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, Técnico de Administración General, en situación de excedencia voluntaria por interés particular.
- 18º.- Autorización, a favor de Don Juan Carlos Benedito Julián, del arrendamiento de la concesión administrativa de los puestos números 26 al 31 de la Sección de Pescados y Mariscos del Mercado Central Municipal, por plazo de un año (249).
- 19º.- Autorización, a favor de Doña Josefa Hernando Domingo, de la transmisión intervivos de la concesión administrativa del 50 por 100 de los puestos 123 al 127 de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central Municipal (249).

- 20º.- Despacho extraordinario.
- 21º.- Ruegos y Preguntas.